



RESOLUCIÓN N° 268 16

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 04 AGO 2016

Expediente N° SO-19.196/16.-

VISTO:

La nota elevada por el Ing. Modesto Jesús Sajama, docente de la asignatura Cálculo Estadístico de las carreras Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el Ing. Modesto Jesús Sajama, solicita la extensión del plazo para las entrega de las actas de regularidad de la asignatura asignatura Cálculo Estadístico de las carreras Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Orán, hasta el 29 de julio de 2016.-

Que, mediante Resolución N° SO-613/15, Calendario Académico de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, establece que la entrega de planillas de regularidad debe ser el 27 de junio de 2016.-

Que, Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Naturales toma conocimiento de las presentes actuaciones, solicitando a esta Sede Orán la elaboración del instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

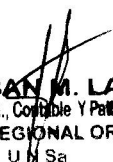
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E
Ad-Referéndum del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Naturales


ARTÍCULO 1º: Autorizar al Ing. Modesto Jesús Sajama, entregar las planillas de regularidad de la asignatura Cálculo Estadístico de las carreras Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Orán, el 29 de julio de 2016, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.-

ARTICULO 2º: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Académica, Departamento Alumnos, Cuerpo Coordinador, Ing. Modesto Jesús Sajama y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc


ESTEBAN M. LARA
Director Econ., Contable Y Patrimonial
SEDE REGIONAL ORÁN
UN Sa




Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA